

GAMMA-METILIONONA BASF

Fecha revisión: 20-05-2019
Versión: 3.3/GHS/ES

Fecha Impresión: 19-04-2024
Página: 1 / 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: GAMMA-METILIONONA BASF
Nombre de la sustancia: GAMMA-METILIONONA
Número CAS: 1335-46-2
Número CE: 215-635-0

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Materia prima para la fabricación de fragancias y/o aromas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Ernesto Ventós SA
Dirección: Carretera Real, 120 B
08960 Sant Just Desvern – Barcelona – SPAIN
Teléfono: (00 34) 934 706 210
Fax: (00 34) 934 733 010
E-mail: info@ventos.com

1.4. Teléfono de emergencia

NCEC (+44) 1865 407333 (24h)
NCEC (+34) 91 114 2520 (24h) (ES)
NCEC (+1) 202 464 2554 (24h) (USA, Canada)

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación cutánea - Categoría 2 - H315
Irritación ocular - Categoría 2B - H320
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático - Categoría 2 - H401
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 2 - H411

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H315 – Provoca irritación cutánea.
H320 – Provoca irritación ocular.
H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273 – Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 – Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352+P332+P313 – EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P305+P351+P338+P337+P313 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362+P364 – Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P391 – Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible

GAMMA-METILIONONA BASF

Fecha revisión: 20-05-2019
Versión: 3.3/GHS/ES

Fecha Impresión: 19-04-2024
Página: 2 / 5

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Nombre químico: GAMMA-METILIONONA
Número CAS: 1335-46-2
Número EC: 215-635-0

Componentes peligrosos:

Nombre Químico	% (w/w)	Nº CAS Nº CE	Clasificación de acuerdo al GHS
METIL-IONONA	≥50	1335-46-2 215-635-0	Irritación cutánea - Categoría 2 - H315 Irritación ocular - Categoría 2B - H320 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático - Categoría 2 - H401 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático - Categoría 2 - H411

Consultar el texto completo de las indicaciones de peligro en la sección 16.

3.2. Mezclas

No aplica.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.
Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos y buscar atención médica.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre y manténgala en reposo.
Consultar a un médico inmediatamente.

Contacto con la piel: Quitar la ropa impregnada.
Lávese a fondo las áreas afectadas de la piel con abundante agua y jabón.
Solicitar atención médica si los síntomas persisten.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay información disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Recomendado: espuma, dióxido de carbono, extintores de polvo seco, agua pulverizada
No utilizar: chorro agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de la combustión: emite gases tóxicos en caso de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen.
No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.
Usar el aparato respiratorio autónomo y traje de protección.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Evacuar los alrededores. Procurar una ventilación apropiada. No deje que entre el personal innecesario y sin protección.
No respirar el vapor/aerosol. Evite el contacto con los ojos y la piel. Indicaciones relativas a protección personal: véase sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que los derrames alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

GAMMA-METILIONONA BASF

Fecha revisión: 20-05-2019

Versión: 3.3/GHS/ES

Fecha Impresión: 19-04-2024

Página: 3 / 5

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

Evitar llamas u otras fuentes de ignición (por ejemplo, la luz del indicador de estado de un calentador de gas).

Ventilar el área local y lavar una vez retirado por completo.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición, protección personal y consideraciones para la eliminación se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule o almacene el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen o en uno alternativo fabricado en un material compatible.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar en recipientes herméticos, preferiblemente llenos, en un lugar fresco, seco y ventilado, apartado de la luz directa del sol.

Almacenar el material lejos de fuentes de ignición (por ejemplo, las superficies calientes, chispas, llamas y las descargas estáticas).

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección 10).

7.3. Usos específicos finales

No hay información disponible.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional:

Ninguno conocido.

8.2. Controles de la exposición

Deben adoptarse las medidas para evitar salpicaduras del producto en cualquier parte del cuerpo.

Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/cara: Se recomienda utilizar gafas de seguridad. Lavar las gafas contaminadas antes de volver a usarlas.

Protección de las manos: Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Limpiar los guantes contaminados antes de volver a usarlos.

Protección corporal: Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición (por ejemplo delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos).

Protección respiratoria: En un lugar mal ventilado, puede ser necesario usar equipo respiratorio adecuado.

Controles de exposición medioambiental: Se deben controlar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con la legislación de protección del medio ambiente.

En algunos casos, para reducir las emisiones a un nivel aceptable puede ser necesario el uso de filtros o cambios en los equipos de proceso.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido
Color:	Conforme al estándar
Olor:	Conforme al estándar
Umbral olfativo:	No determinado
pH:	No determinado
Punto de fusión/Punto de congelación:	No determinado
Punto de ebullición/rango de ebullición:	No determinado
Punto de Inflamación:	126 °C
Velocidad de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad:	No determinado
Límite inferior de inflamabilidad/explosividad:	No determinado
Límite superior de inflamabilidad/explosividad:	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad de vapor:	No determinado
Densidad:	0,926—0,936 g/mL (20°C)

GAMMA-METILIONONA BASF

Fecha revisión: 20-05-2019
Versión: 3.3/GHS/ES

Fecha Impresión: 19-04-2024
Página: 4 / 5

Densidad relativa:	0,926—0,936 (20°C)
Solubilidad en agua:	INSOLUBLE EN AGUA
Solubilidad en otros disolventes:	SOLUBLE EN ETANOL
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	No determinado
Temperatura de auto-ignición:	No determinado
Temperatura de descomposición:	No determinado
Viscosidad, dinámica:	No determinado
Viscosidad, cinemática:	No determinado
Propiedades explosivas:	No determinado
Propiedades comburentes:	NINGUNA ESPERADA

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con ácidos y bases fuertes y agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen. Datos experimentales/calculados: · DL50 (aguda/oral) : >2000 mg/kg. (Rata). (OECD 423). · DL50 (aguda/cutánea) : >5000 mg/kg. (Conejo).
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea. Datos experimentales/calculados: · Irritación cutánea : Irritante. (Conejo).
Lesiones o irritación ocular graves	Provoca irritación ocular. Datos experimentales/calculados: · Irritación ocular : Irritante. (Conejo). (OECD 405).
Sensibilización respiratoria o cutánea	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Mutagenicidad en células germinales	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Carcinogenicidad	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Toxicidad para la reproducción	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.
Peligro de aspiración	En base a los datos disponibles los criterios de clasificación no se cumplen.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Valoración:

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Datos experimentales/calculados:

· Toxicidad para peces: CL50 (96h) : 2,3 mg/L. (Brachydanio rerio). (OECD 203).

GAMMA-METILIONONA BASF

Fecha revisión: 20-05-2019
Versión: 3.3/GHS/ES

Fecha Impresión: 19-04-2024
Página: 5 / 5

- Toxicidad para invertebrados acuáticos: CE50 (48h) : 3,7 mg/L. (Daphnia magna). (OECD 202).
- Toxicidad para algas: CEr50 (72h) : >9,42 mg/L. (Scenedesmus subspicatus). (OECD 201).
- Toxicidad para bacterias/efectos sobre el lodo activado: CE20 (0.5h) : >1000 mg/L. (OECD 209).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Reducción DBO (28d) : 76 %. (OECD 301 F).

12.3. Potencial de bioacumulación

log Kow : 4,5 - 5.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Otros efectos adversos

Ver también secciones 6, 7, 13, y 15

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID/ADN	IMDG	IATA-ICAO
14.1. Número ONU	UN3082	UN3082	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (GAMMA-METILIONONA)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (GAMMA-METILIONONA)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (GAMMA-METILIONONA)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9
14.4. Grupo de embalaje	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	Sí	Sí	Sí
Información adicional			

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ninguna conocida

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y al Código IBC

No hay información disponible

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información disponible

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las indicaciones de peligro de la sección 3:

H315 – Provoca irritación cutánea.

H320 – Provoca irritación ocular.

H401 – Tóxico para los organismos acuáticos.

H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que figura en esta ficha de datos de seguridad se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Se proporciona como una descripción de los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representa una garantía de las características del mismo. Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir las normativas y la legislación locales.